

Número de registro	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	
		D.	M. A.
A12GO10954	D. Manuel Santos Calvo	5	9 47
A12GO10955	D. Manuel Infante García	27	11 52
A12GO10956	D. Ildefonso Pita Fernández	3	4 52
A12GO10957	D. Manuel Salvador Nieto Marín	8	8 50
A12GO10958	D. José Ramón Hermida y Fernández	10	10 52
A12GO10959	D. Tomás López Fuentes	17	9 49
A12GO10960	D. Francisco Ortiz Aparicio	12	3 50
A12GO10961	D. Gustavo Iribarren Zas	4	2 53
A12GO10962	D. Valentín Esteban y Esteban	23	9 45
A12GO10963	D. Manuel Valle Faba	2	1 45
A12GO10964	D. Jordán Sisinio Esteso y Carnicero	28	12 52
A12GO10965	D. José Marca Izquierdo	22	10 51
A12GO10966	D. Ricardo Díaz Luque	13	12 50
A12GO10967	D. Manuel Pasamontes Ibañez	20	1 50
A12GO10968	D. José Luque Laredo	25	6 52
A12GO10969	D. Félix Lobo Pecharromán	7	1 52
A12GO10970	D. Rafael Cabezas Pérez	15	9 47
A12GO10971	D. Fidel Bigotes y García	12	11 46
A12GO10972	D. Manuel Santiago Borrego	7	4 49
A12GO10973	D. Antonio García Humada	6	4 53
A12GO10974	D. Miguel Angel Ortega Fernández	25	5 47
A12GO10975	D. Fernando María Rafael Delgado Esteban	14	11 48
A12GO10976	D. Miguel Molina García	30	4 50
A12GO10977	D. Antonio Rodríguez García	13	7 51
A12GO10978	D. Manuel Outumuro e Iglesias	7	4 52
A12GO10979	D. Urbano Pérez García	9	5 48
A12GO10980	D. Julián Martín Martínez Santamaría	21	6 52
A12GO10981	D. Carlos Angel Díaz de la Torre-Velver	7	2 51
A12GO10982	D. Luis Miguel Algar Barrón	8	12 51
A12GO10983	D. Juan Miguez Devesa	28	4 46

Madrid, 5 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

RESOLUCION de la Subdirección General de Protección Civil (Dirección General de la Guardia Civil) por la que se efectúan traslados de funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma novena, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destina.

Como Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Ceuta a don Matías Alcaide Tello, que desempeñaba el cargo de Adjunto local de Protección Civil de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la misma Orden, se destinan.

Como Adjunto local de Protección Civil de Málaga a don Fernando Álvarez Amado, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Ceuta.

Como Adjunto local de Protección Civil de Málaga a don José Osuna Gómez del Rosal, que desempeñaba el cargo de Adjunto local de Protección Civil de Jaén.

Como Adjunto local de Protección Civil de Valladolid a don Manuel Rodríguez Romero, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Salamanca.

Madrid, 5 de abril de 1973.—El Subdirector general Jefe de Protección Civil, Joaquín Rodríguez Cabezas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de marzo de 1973 por la que se nombra Directora de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. de Oviedo a doña María Gregoria Núñez Moreno.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Oviedo de conformidad con el número 3 del artículo 22 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisional Directora de la Escuela Universitaria del Profesorado

de Educación General Básica de Oviedo a doña María Gregoria Núñez Moreno, A15EC-173, con destino en dicho Centro.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de abril de 1973 por la que se nombran miembros de la Comisión de Patronato en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Santiago y de acuerdo con lo previsto en los artículos 83 y 86 de la Ley General de Educación y en el título IV de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros de la Comisión de Patronato en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a los señores que a continuación se relacionan:

A propuesta del Patronato de la Universidad: Excelentísimo señor don José Luis Taboada García, excelentísimo señor don Gonzalo Cabanillas Gallas y excelentísimo señor don José Manuel Romay Beccaria.

Por los Colegios Profesionales: Don Juan Campo Mardomingo y don José Luis Nogueira March.

Por los Procuradores en Cortes de representación familiar: Ilustrísimo señor don Eduardo Urgorri Casado.

Por los padres de alumnos: Don Manuel Conde Corbal y don Enrique Menéndez Ponte.

Por los ex alumnos: Don Gerardo Fernández Albor.

Secretario: Profesor doctor don José María David Suárez Núñez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 813/1973, de 6 de abril, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Teruel don Rafael Menéndez de la Vega.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Teruel don Rafael Menéndez de la Vega, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura
TOMÁS ALLENDE Y GARCÍA-BAXTER

DECRETO 817/1973, de 6 de abril, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en La Coruña a don Rafael Menéndez de la Vega.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de abril de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en La Coruña a don Rafael Menéndez de la Vega, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura
TOMÁS ALLENDE Y GARCÍA-BAXTER